



# ACUSE

ORGANO INTERNO DE CONTROL  
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. A 18 DE MAYO 2022.  
CGE/OIC-JEC-077/202.  
Asunto: Informe Final de la Auditoria F-1/2022.

MTRO. MOWGLI SANDINO GUTIÉRREZ JUÁREZ.  
DIRECTOR GENERAL DE LA JEC.  
P R E S E N T E.

AT'N. LIC. JUAN CARLOS CANO TRUJILLO  
JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA Y DERECHOS HUMANOS

En relación con la orden de Auditoría Financiera No. F-1/2022, oficio CGE/OIC/JEC-030/2021, de fecha 01 de Febrero del 2022, y de conformidad con fundamento en lo establecido por los Artículos 43 y 44 fracciones II, V, VI, XII, XVII y XXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal; 29 fracción XXVII del Reglamento Interno de la Contraloría General del Estado; 16 del Reglamento Interior de la Junta Estatal de Caminos; Artículos 41 y 79 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí y de acuerdo al Programa Anual de Trabajo 2022, derivado de el análisis en la revisión de la documentación proporcionada de los expedientes del derecho de vía, a este Órgano de Control Interno, para el desarrollo de la auditoría, se adjunta el informe final cedulas de observaciones finales de la auditoría financiera practicada.

Sin más por el momento, me despido de usted.



ATENTAMENTE

ING. JOSÉ EMMANUEL SILVA HERNÁNDEZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



cc.: C.P. RAFAEL MURRIETA RODRÍGUEZ.-Director General de Órganos Internos de Control y Comisarias CGE.  
LIC. JUANCARLOS CANO TRUJILLO.-Jefe de la Unidad Jurídica y Derechos Humanos.  
AUDI 3-01 Auditoría F-1/2022

IJESH/sop.